

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACION LOCAL

15409 RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Cedillo del Condado (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 121, de fecha 25 de mayo de 1995, se publican íntegramente las bases y programas de convocatoria para cubrir, mediante oposición, la plaza de Guardia de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento dotada con los emolumentos correspondientes al grupo a que pertenece.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cedillo del Condado, 30 de mayo de 1995.—El Alcalde.

15410 RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Turismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 102, de 6 de mayo de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.511, de 19 de mayo, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Auxiliar de Turismo, de las que tres se proveerán por el procedimiento general de acceso libre y una para acceso a personas discapacitadas, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 30 de mayo de 1995.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario general.

15411 RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 43, de 21 de febrero de 1995, y número 119, de 24 de mayo de 1995, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de concurso para proveer en propiedad, mediante promoción interna, una plaza de Sargento de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal

funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Sargento de la Policía Local, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 3.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 30 de mayo de 1995.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

15412 RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 43, de 21 de febrero de 1995; 55, de 7 de marzo de 1995 (corrección de errores), y 119, de 24 de mayo de 1995, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de concurso para proveer en propiedad, mediante promoción interna, una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, denominación Administrativo, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo «C» y perteneciente a la oferta de empleo público de 1992, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de abril de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 3.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 30 de mayo de 1995.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

15413 RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid), referente a la adjudicación de una plaza de Conserje.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal Calificador constituido para juzgar el concurso-oposición convocado por acuerdo plenario de esta Corporación de 11 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial» de la provincia número 279, de 7 de diciembre; «Boletín Oficial del Estado» número 6, de 7 de enero de 1995, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 14, de 20 de enero de 1995), y celebrado los días 10 y 11 de abril, para la provisión de una plaza de Conserje dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Portillo (Valladolid), a favor de don Francisco José Rico Izquierdo, y habiendo el interesado cumplido los requisitos que establece el punto 13 de las bases de la convocatoria.

Esta Alcaldía-Presidencia, de conformidad con la propuesta de la comisión de Hacienda y Personal del 17 de mayo de 1995 y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41.14, a) y c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales; Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Resuelve nombrar a don Francisco José Rico Izquierdo para el puesto de trabajo de Conserje de este Ayuntamiento de Portillo (Valladolid).

Portillo, 30 de mayo de 1995.—El Alcalde, Félix Gilsanz Montero.

15414 RESOLUCION de 1 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 12 de mayo de 1995, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 95, de 22 de mayo de 1995, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adra, 1 de junio de 1995.—El Alcalde accidental, Modesto Carpintero Espinosa.

15415 RESOLUCION de 1 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y otra de Capataz de Fontanería.

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca la provisión de las siguientes plazas:

Personal funcionario:

Una plaza de Administrativo de Administración General. Sistema oposición.

Una plaza de Capataz de Fontanería. Sistema concurso.

Cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 120, de fecha 25 de mayo de 1995, y en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 1 de junio de 1995.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

UNIVERSIDADES

15416 RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 3 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO

CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación»

Plaza número 1.260/94

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Ruiz Berrio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Rosa Domínguez Cabrejas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Don Teófilo Rodríguez Neira, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Don Sindo Froufe Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Doña María Manuela Fernández Castro, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Escolano Benito, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña Felicidad Sánchez Pascua, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: Doña Juana Noguera Arrom, Catedrática de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal 2.º: Don Pedro Darder Vidal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña Teresa Marín Eced, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Química Orgánica»

Plaza número 1.284/94

Comisión titular:

Presidente: Don Franco Fernández González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Angel Rodríguez de Lera, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don José Font Cierco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña María Luisa Bennasar Félix, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña María de los Angeles Aramendia Lopidana, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Raviña Rubira, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Sardina López, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Enrique Gálvez Ruano, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal 2.º: Don Pedro Romea García, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña María Luz Cardona Prosper, Profesora titular de la Universidad de Valencia.